

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 11 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA " DELTAPACK S.A."

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones en los Estatutos de la Compañía, Leyes y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes el informe Anual sobre las actividades de la Compañía DELTAPACK S.A. correspondiente al ejercicio Económico 2013

En mi criterio, la administración de la compañía ha observado las normas legales estatutarias y reglamentarias del caso.

La compañía, no ha tenido actividad operacional alguna durante el año 2013 y mantiene las mismas cuentas y cifras del ejercicio anterior. Sin embargo, contempla las NORMAS NIIF en los Estados Financieros correspondientes al mencionado ejercicio económico.

Los Registros Contables han sido llevados conforme a las normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo anteriormente expuesto, pongo en conocimiento de ustedes el presente informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,



**CPA DENNISSE JORDAN ANDRADE
COMISARIO
LIC. PROF. No. 30824**